10.

MEMORIA

ACERCA DEL ESTADO

DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTIAGO,

LEIDA

EL DIA 16 DE SETIEMBRE DE 1861

POR EL

DR. D. JOSÉ LOPEZ DE AMARANTE,

SECRETARIO HONORARIO DE S. M.

CATEDRATICO Y DIRECTOR DEL MISMO

en la

solemne inauguracion del Curso de 1861 á 1862.



SANTIAGO.

Imprenta de MANUEL MIRÁS, *frente á la Universidad n.º* 11.

1861.

ILLMO. SR.

Llamado en este dia solemne para los Establecimientos de segunda enseñanza á dar cuenta del estado del Instituto durante el curso último, cumplo primeramente el grato deber de felicitar al Gobierno de S. M. por la esmerada solicitud con que procura difundir y generalizar la instruccion pública y perfeccionar la gran reforma de los estudios debida al Plan general de 1845. La circular de 24 de Abril del corriente año expedida con el interesante propósito de que sea efectiva la recomendacion que á las Juntas provinciales de Instruccion pública se hiciera en el artículo 12 de la Real órden de

30 de Agosto de 1858, planteándose en todos los Institutos aquellas enseñanzas de aplicacion á la Agricultura, Artes, Industria y Comercio que mas convengan á las respectivas provincias para convertirlos en centro de ilustracion de las mismas y poderoso elemento de pública prosperidad, y los Reales decretos de 21 y 23 de Agosto dictados en igual sentido, son una prueba de la infatigable perseverancia que ha de producir tan fecundos resultados.

Si por ahora no logró reunir estas ventajosas condiciones el Instituto de Santiago y si á pesar de los notables esfuerzos del digno Gefe del distrito Universitario y de la ilustre benemérita **Corporacion** á quien tanto debe esta antigua capital y toda Galicia, se carece hasta de una simple Cátedra de Agricultura teórico-práctica para ensayar y generalizar los métodos que se hallan reconocidos como mas beneficiosos, debemos no obstante esperar confiados en que al fin reconociendo la necesidad é importancia de los estudios de aplicacion, vendrán á prestarle su apoyo las dignas personas á quienes por sus cargos ó por su distinguida posicion corresponde promover cuanto sea verdaderamente útil y beneficioso al pais.

Despues de la anterior manifestacion, de la que no podia dispensarme, entraré á tratar del personal del Instituto, siguiendo estrictamente el órden que señalan el artículo 96 del Reglamento y la circular de la Direccion general de Instruccion publica fecha 31 de Agosto último.

EL cuadro de Profesores titulares, no ha sufrido la menor alteracion, y me felicito de ver reunidos en este modesto recinto dispuestos á continuar sus importantes tareas con el celo y asiduidad de que tienen dado tan señaladas pruebas, á todos los dignos Catedráticos que en el último año académico, lo mismo que en el precedente, tuvieron á su cargo la enseñanza.

Solo en los Profesores encargados han ocurrido variaciones. Al de Doctrina cristiana, Historia sagrada y Religion y Moral, Dr. D. Manuel Portela Garcia que renunció su plaza en la Escuela Normal, le ha sustituido, por nombramiento interino del Illmo. Sr. Director general fecha 31 de Octubre próximo pasado, el Licenciado D. Benito Oitavén; y suprimidas por el Real decreto de 21 del citado mes de Agosto las tres lecciones semanales de repaso de Lectura y Escritura que para los

dos primeros años prescribia el artículo 12 del Programa de 30 de igual mes de 1858, cesa de hecho el laborioso maestro D. José Real y Malvar quien estuvo encargado de dirijirlos durante cuatro cursos, desde 1.° de Octubre de 1857, en virtud del Real decreto de 23 de Setiembre del mismo año.

Tampoco hubo cambio en los empleados destinados al servicio del Establecimiento, ni otra modificacion que la de haber sido nombrado conserje en propiedad por órden de 17 de Enero, con el sueldo de 5000 reales que señala la plantilla D. Joaquin Villarejo, que lo desempeñaba en comision con 4000 desde 9 del mismo mes del año anterior.

Aunque la matrícula de alúmnos que se proponen seguir carreras universitarias tiene naturalmente que disminuir en los Institutos que como el de esta Ciudad se hallan reducidos á solo los estudios generales, cuando los de aplicacion y las carreras profesionales han facilitado otras muchas salidas á la juventúd con gran beneficio público, la del curso último no solo se mantiene á igual altura sinó que se ha elevado sobre la del anterior, viniendo este hecho en apoyo de lo que he tenido

la honra de exponer en igual ocasion á la presente tanto acerca del buen nombre del Instituto que representa los antiguos y primitivos **Estudios públicos** de Galicia, como de la ventajosa situacion y favorables condiciones que reune para atraer á su seno un número considerable de escolares, comprobándose á la vez la urgencia de darle la ampliacion que los Reales decretos y órdenes ya citados se proponen, para que pueda dispensar las enseñanzas de aplicacion á la Agricultura, Artes Industria y Comercio, que son una necesidad imperiosa á la par que su establecimiento no requiere sacrificios importantes. Los Institutos si han de seguir prestando los grandes servicios que determinaron su creacion, es preciso que, además de preparar para las facultades académicas, sean verdaderas **Escuelas profesionales,** y esta idea es la que presidió al redactar el Programa general de segunda enseñanza de 1858, como terminantemente lo manifiesta el ilustrado Señor Ministro que dirige la Instruccion pública, en el preámbulo que precede al Real decreto por el que S. M. se dignó dispensarle su aprobacion.

El número de matrículas en las diferentes asignaturas ha sido el de 1850 por el órden siguiente: 1152 para estudiar en el Instituto: 583 para enseñanza do-

méstica: 205 para cursar asignaturas generales y de aplicacion en la Escuela elemental de Comercio establecida en la Ciudad de la Coruña; y 130 para enseñanza doméstica en la misma. La matrícula del curso precedente, como lo demuestra el estado número 7 adjunto á la Memoria leida hace un año, fué de 1734 asignaturas distribuidas por igual órden de este modo: 1262 para el Instituto: 249 para enseñanza doméstica: 152 para la Escuela de Comercio; y 71 para enseñanza doméstica pertenecientes á alúmnos de dicha Escuela.

El aumento que se nota en el número de matrículas ó inscripciones aparece mayor en el de alúmnos matriculados, que es el que expresa la verdadera concurrencia de escolares. En el curso último fueron 554 de los que 484 estudiaron en el Instituto y en enseñanza doméstica, y 70 en la Escuela de Comercio; y en el anterior habian sido 476, concurriendo á las lecciones del Instituto y á enseñanza doméstica 422, y 54 á la mencionada Escuela.

La diferencia en favor del curso que acaba de finalizar es por lo mismo de 78 alúmnos, y corresponden de este aumento 62 al Instituto y 16 á la Escuela referida. Sin embargo no debemos lisonjearnos, por las

razones ya expresadas, que este número vaya en progreso, antes bien es de recelar que si muy luego no se establecen otras enseñanzas que ofrezcan ocupacion mas pronta y de inmediatos resultados, que es á lo que aspira la generalidad en el siglo del vapor, disminuya notablemente con perjuicio de los intereses de Galicia y del porvenir de sus hijos. Acaso insista demasiado en esta idea, pero cumple á mi propósito enunciarla en tan solemne ocasion, que se extienda y que quede aqui consignada.

Respecto al número de alúmnos examinados, preciso es advertir que tiene necesariamente que aparecer muy inferior al de los que prueban curso en cada año, porque pendientes aun los exámenes extraordinarios, que continuan hasta fin del mes actual en virtud de lo que dispone el artículo 136 del Reglamento, entendiendo comprendida en la facultad de admitir á matrícula que se concede á los Directores, la de acordar el exámen de las asignaturas estudiadas, no es posible presentar un estado que los abarque por completo. Por esta razón se han unido tambien los de los exámenes extraordinarios del año anterior, que no pudieron figu-

rar entonces, asi como tampoco figuran ahora los del actual.

Del conjunto de estos resulta que hubo desde 10 de Setiembre de 1860 hasta igual dia del presente mes 928 exámenes, y en ellos recayeron las siguientes censuras: 57 de *Sobresaliente,* 86 de *Notablemente aprovechado,* 187 de *Bueno,* 477 de *Mediano,* 56 de *Suspenso* y 65 de *Reprobado,* habiéndose probado sin exámen 459 asignaturas para las que no se exige.

Los cuadros respectivos manifiestan con la posible claridad todo lo que se refiere á uno y otro curso. Por ellos puede juzgarse tambien de los frutos que ha ofrecido la enseñanza, que presentan bastante analogía con los del año anterior, como que han sido enteramente iguales las circunstancias que concurrieron á producirlos ¡Ojalá las modificaciones ultimamente introducidas sean suficientes para obtenerlos tan satisfactorios cual se propone el Gobierno de S. M. y apetecemos todos!

Reducido en verdad fué el número de aspirantes que han solicitado los premios, sin embargo de lo mucho que halaga tan honrosa distincion concedida al

mérito de los alúmnos estudiosos. Solo se presentaron nueve opositores á los ordinarios en algunas de las asignaturas y ninguno á los extraordinarios, limitándose la competencia á dos de aquellas. Esta circunstancia, cuando habia jóvenes que hicieron sus estudios con notable aprovechamiento y debida tal vez á consideraciones recíprocas mal entendidas, ha motivado el que unicamente fuesen agraciados los tres siguientes:

Gramática castellana y latina (primer curso.)

D. Ramon Fernandez Vazquez.

Gramática castellana y latina (segundo curso)

D. José Planellas y Llanos.

Psicológia Lógica y Etiga.

D. Elias Rivas Martinez.

Siguiendo en la censura de los Grados de Bachiller el sistema de un prudente al par que saludable rigor que

tiende á levantar el nivel de los estudios de segunda enseñanza hasta el punto que en la actualidad puede apetecerse, se han calificado los 51 aspirantes, segun aparece en el cuadro correspondiente, del modo que sigue: 5 con la nota de *Sobresalientes,* 43 con la de *Aprobados* en primeros ejercicios y 1 con la misma en los segundos, y 2 con la de *Reprobados.* No debo sin embargo omitir que entre los simples aprobados al paso que bastantes lo fueron solo por el número preciso de bolas blancas, ó de A, siendo las restantes negras, ó de R, hubo otros que reunieron ademas de la unánime votacion de *Aprobados* algunas y aun la mitad de bolas de S, ó *Sobresalientes,* y en medio de todo quedan, por la nota consignada en sus títulos, en el mismo lugar que los primeros. Este inconveniente podria evitarse estableciendo una nota media para los graduandos aventajados que no deban confundirse con los de mediana instruccion, pues de otro modo bien podrá suceder que para no dejarlos desairados, llegue á prodigarse la calificacion superior, siguiéndose el consiguiente desprestigio de la misma.

Permitido me será despues de la ligera reseña que acabo de hacer de los resultados de la enseñanza, presentar las observaciones que me sugiere mi buen deseo, y entiendo que han de contribuir de algun modo á que sean aquellos mas completos. La uniformidad en los Libros de texto, ó sea la adopcion de uno solo que reuna las condiciones que exije la circular de 22 de Agosto último, es en mi juicio de gran importancia, y hasta cabe en los términos del artículo 4.° de la Ley de 17 de Julio de 1857, que autorizó la publicacion del Plan vigente. Sucede con frecuencia que los alúmnos al trasladarse de un Instituto á otro experimentan no pequeños tropiezos por tener que cambiar de libros, cuando no se dá el caso de que Catedráticos de un mismo establecimiento que explican iguales asignaturas adoptan Autores diferentes, usando de la libertad que les concede el artículo 107 del Reglamento, y facilmente se comprende lo mucho que influye esta circunstancia en cursantes de poca edad, como lo son generalmente los de segunda enseñanza.

Esta consideracion reclama á la vez para todas las asignaturas un programa sencillo que les trace en cuan-

to al órden de la enseñanza la misma marcha, y evite que dando extension demasiada á unos tratados se recorran otros muy por alto ó dejen acaso de explicarse.

La libertad que el artículo 99 del Reglamento concede á los alúmnos de asistir ó no á las clases de Latin y Castellano durante las vacaciones de las otras asignaturas, presenta tambien algunos inconvenientes que merecen tenerse en cuenta si aquellas han de durar verdaderamente todo el año solar y los Profesores no han de carecer en dicha época de autoridad para conservar el órden y la disciplina escolar en sus cátedras.

El número de lecciones que tenian que dar algunos Catedráticos y las que ahora se aumentan á otros hacen muy dificil, sino imposible, la sustitucion mútua que prescribe el artículo 212 de la Ley. Es por consiguiente de perentoria necesidad, si la enseñanza no ha de verse algun dia desatendida, que á esta Escuela se la dote de los dos sustitutos que concede el artículo 26 del Reglamento.

No habiéndose realizado las esperanzas que en la inauguracion del curso último nos halagaban de que llegaria á verificarse la del presente en un Edificio capáz y á propósito para atender á las mas precisas necesidades de la enseñanza y régimen académico, continua el Instituto reducido á la estrechéz y angustiosa situacion con que entonces lo hemos presentado. Por esta causa no fué posible invertir en mejorar las áulas la cantidad de los seis mil reales que por órden de la Direccion general fecha 21 de Agosto de 1860 acababan de concederse, porque habrian de interrumpirse las clases para llevar á cabo las obras. Solicitada nueva autorizacion para realizarlas en las últimas vacaciones y concedida por órden de 27 de Junio último con cargo al capítulo 26 del presupuesto ordinario, se están concluyendo con toda premura en las dos Cátedras á que pudieron aplicarse para que las lecciones no experimenten retraso alguno.

Los Gabinetes de la Universidad que continuan siendo comunes á esta y al Instituto, facilitan todos los aparatos y objetos para la enseñanza de las asignaturas

que los requieren, por cuya razon y la de explicarse las clases de elementos de Física y Química, y Nociones de Historia natural en aquella, se atiende por la misma al material científico promoviendo con notable esmero su aumento para que no falte nada de cuanto exijan los adelantos de la ciencia.

Sostenido el Instituto por el Estado que se hace á la vez cargo de todas sus pertenencias y rendimientos no es posible presentar una nota exacta de los ingresos, y se acompaña solo la de los gastos tomando los del año económico último, ó sea desde 1.° de Enero á fin de Diciembre. Su total importe ha sido de 126,975 reales 83 céntimos, distribuidos del modo siguiente: 109,827'31 por sueldos del personal facultativo: 10,675 para él de los empleados: 6000 con aplicacion al material y 473'52 premio de uno por 100 concedido al Secretario de los valores recaudados en papel de matrículas y derechos de grados.

Aunque por lo que queda expuesto podrá formarse idea cabal del Estado del Instituto, cumple al buen nombre

del mismo hacer mérito de que el comportamiento de los escolares ha sido tal, que no obstante su crecido número, no fué preciso reunir ni una sola vez el Consejo de disciplina para ocuparse de las faltas que somete el Reglamento á su decision.

Y por último debo manifestar que en la visita que el digno é ilustrado Señor Rector del distrito universitario, por acuerdo de la Direccion general fecha 24 de Abril último, principió en 7 de Mayo siguiente, y continuó con asidua asistencia por varios dias, ha observado que el órden de las clases, el celo de los profesores y la prudente severidad en los actos de exámenes y grados correspondian á sus deseos y al alto é importante fin de promover los adelantos y aprovechamiento de los escolares, segun asi se sirvió manifestarlo en comunicacion de 16 de Julio, participando en ella haber quedado igualmente satisfecho del buen régimen y acertada direccion del Establecimiento. Este juicio de la primera Autoridad académica, nos honra de una manera especial, y nos pone en el caso de hacer, si cabe, mayores esfuerzos para continuar mereciendo tan favo-

rable concepto, al paso que es una garantía de que seguirá dispensando al Instituto la proteccion y esmerada solicitud con que procura el engrandecimiento de todos los del Distrito.

Santiago 16 de Setiembre de 1861.

El Director,
José Lopez.

1859 A 1860.

ESTADOS QUE MANIFIESTAN EL RESULTADO DE LOS EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DE DICHO AÑO.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO.

CURSO DE 1859 Á 1860.

ESTADO que demuestra el número de alúmnos examinados en los extraordinarios de dicho curso en cada una de las asignaturas que se cursan en este Instituto con las censuras que han obtenido y el de los que dejaron de presentarse.

ASIGNATURAS.	Alumnos [illegible] en Acta para exámenes extraordinarios.	Id. que no se han presentado en los ordinarios.	Id. que fueron suspensos en los mismos.	Id. que han solicitado mejora de nota.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Total de examinados.	Probaron curso sin exámen.	Dejaron de presentarse.	TOTAL GENERAL.
Gramática castellana y latina, primer curso.	»	3	»	»	3	»	»	»	3	»	3	»	»	3
Id. segundo curso.	»	5	»	»	5	1	1	1	2	»	5	»	»	5
Gramática griega.	9	3	1	»	13	»	»	1	6	»	7	»	6	13
Ejercicios de análisis y traduccion del latin y griego.	31	2	»	»	33	»	»	1	17	7	25	»	8	33
Elementos de Retórica y Poética.	21	4	5	»	30	»	»	1	19	5	25	»	5	30
Id. de Geografía.	19	3	3	»	25	»	»	1	12	3	16	»	9	25
Id. de Historia.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id. de Aritmética y Algebra.	12	7	6	»	25	»	»	»	13	7	20	»	5	25
Id. de Geometría y Trigonometría.	30	2	5	1	38	»	1	4	26	4	35	»	3	38
Id. de Física y Química.	10	5	4	»	19	»	»	»	12	3	15	»	4	19
Nociones de Historia natural.	4	7	9	»	20	»	»	3	9	4	16	»	4	20
Elementos de Psicología Lógica y Etica.	8	3	5	»	16	»	1	»	8	5	14	»	2	16
Lengua francesa, primer curso.	14	1	3	»	18	»	«	»	8	2	10	»	8	18
Id. segundo curso.	16	5	3	»	24	»	»	»	15	5	20	»	4	24
TOTAL.	174	50	44	1	269	1	3	12	150	45	211	»	58	269

Santiago 10 de Setiembre de 1861.

V.° B.°
El Director,
Lopez.

RAMON PEREIRO Y REY,
SRIO.

Estado que demuestra el número de alúmnos que justificaron en el término extraordinario haber recibido en enseñanza doméstica las lecciones de las asignaturas que á continuacion se expresan el de los examinados en el mismo con las censuras que han obtenido y el de los que dejaron de presentarse.

ASIGNATURAS.	Alúmnos que no justificaron su asistencia en exámenes ordinarios.	Id. que no se han presentado en exámenes ordinarios.	Id. de los que quedáron suspensos en exámenes ordinarios.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Total de examinados.	Probaron curso sin exámen.	Dejaron de presentarse.	Núm. de los que no han justificado su asistencia.	TOTAL GENERAL.
Gramática castellana y latina, primer curso.	20	»	»	20	»	2	5	13	»	20	»	»	»	20
Id. segundo curso.	4	1	»	5	»	1	1	3	»	5	»	»	»	5
Gramática griega.	2	»	»	2	»	»	1	1	»	2	»	»	»	2
Elementos de Geografía.	4	»	»	4	»	»	1	1	»	2	»	»	2	4
Id. de Historia.	3	»	»	3	»	»	1	»	»	1	»	1	1	3
Id. de Aritmética y Algebra.	4	»	1	5	»	»	1	3	1	5	»	»	»	5
Id. de Geometría y Trigonometría.	4	»	»	4	»	»	»	1	1	2	»	»	2	4
Lengua francesa, primer curso.	7	»	»	7	»	1	1	1	1	4	»	»	3	7
Id. segundo curso.	3	»	»	3	»	»	1	1	»	2	»	»	1	3
Religion y Moral, primer curso.	23	»	»	23	»	»	»	»	»	»	17	»	6	23
Id. segundo curso.	7	»	»	7	»	»	»	»	»	»	4	»	3	7
Id. tercer curso.	3	»	»	3	»	»	»	»	»	»	1	»	2	3
Id. cuarto curso.	5	»	»	5	»	»	»	»	»	»	1	»	4	5
Id. quinto curso.	2	»	»	2	»	»	»	»	»	»	1	»	1	2
Lectura y escritura, primer curso.	24	»	»	24	»	»	»	»	»	»	19	»	5	24
Id. segundo curso.	6	»	»	6	»	»	»	»	»	»	5	»	1	6
TOTAL.	121	1	1	123	»	4	12	24	3	43	48	1	31	123

V.º B.º
El Director,
Lopez.

Santiago 10 de Setiembre de 1861.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

ESTADO que demuestra el número de alúmnos examinados en los extraordinarios de dicho curso en la Escuela elemental de Comercio establecida en la Ciudad de la Coruña en las asignaturas que se expresan, con las censuras que han obtenido, los que justificaron su asistencia en enseñanza doméstica y los que no se presentaron.

EN LA ESCUELA DE COMERCIO.

ASIGNATURAS.	Número de [illegible] en lista para exámenes extraordinarios.	Id. de los que dejáron de presentarse ó no justificaron su asistencia en los ordinarios.	Id. de los suspensos én los ordinarios.	TOTAL	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Total de examinados ó que justificaron su asistencia.	Dejaron de presentarse ó justificar su asistencia.	TOTAL GENERAL.
Elementos de Aritmética y Algebra.	»	3	3	6	»	»	»	»	4	4	2	6
Aritmética mercantil y teneduria de libros.	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	1	1
Práctica de contabilidad correspondencia y operaciones mercantiles.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de Geografía.	5	»	1	6	»	»	»	1	2	3	3	6
Nociones de Geografía y estadística comercial.	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	1	1
Id. de Economía política y legislacion mercantil é industrial.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lengua francesa, primer curso.	»	5	3	8	»	»	»	2	3	5	3	8
Id. segundo curso.	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	1	1
Lengua inglesa, primer curso.	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	1	1
Id. segundo curso.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.	5	12	7	24	»	»	»	»	9	12	12	24

EN ENSEÑANZA DOMÉSTICA.

Religion y moral.	»	24	No sufren exámen.	5	19	24
Ejercicios prácticos de Lectura y Escritura	»	25		5	10	25
TOTAL.	»	49		10	39	49

Santiago 10 de Setiembre de 1861.

V.º B.º
El Director,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
Srio.

Cuadro que reasumiendo los tres anteriores manifiesta el número de alúmnos de Instituto, Enseñanza doméstica y Escuela elemental de Comercio establecida en la Ciudad de la Coruña, admisibles á exámenes extraordinarios y el resultado de estos.

	Alúmnos incluidos en lista para exámenes extraordinarios y que no justificaron su asistencia en los ordinarios.	Id. que no se han presentado en los ordinarios.	Id. que quedaron suspensos.	Id. que han solicitado mejora de nota.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Total de examinados.	Probaron curso sin exámen.	Dejaron de presentarse.	Han dejado de justificar su asistencia.	TOTAL GENERAL.
En el Instituto.	174	50	44	1	269	1	3	12	150	45	211	«	58	»	269
En Enseñanza doméstica.	121	1	1	»	123	»	4	12	24	3	43	48	1	31	123
En la Escuela elemental de Comercio de la Coruña.	5	12	7	»	24	»	»	»	3	9	12	»	12	»	24
En Enseñanza doméstica pertenecientes á dicha Escuela.	49	»	»	»	49	»	»	»	»	»	»	10	»	39	49
TOTAL.	349	63	52	1	465	1	7	24	177	57	266	58	71	70	465

V.° B.°
El Director,
Lopez.

Santiago 10 de Setiembre de 1861.

Ramon Pereiro y Rey.
Srio.

1860 á 1861.

Apéndice.

CUADRO NÚM. 1 ESTADO A.

Cuadro de los alúmnos matriculados y examinados en este Instituto hasta el dia de la fecha.

ASIGNATURAS.	Instituto.														Enseñanza doméstica.													
		Exámenes ordinarios.					Id. extraordinarios.									Exámenes ordinarios.					Id. extraordinarios,							
	Matriculados.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen.	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.	Matriculados.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen ó no justificaron su asistencia	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
Gramática castellana y latina, primer curso.	47	»	»	»	»	[illegible]	4	5	8	20	3	7	37	3	32	»	»	»	»	»	»	1	4	12	»	15	17	»
Id. segundo curso.	44	»	»	»	,	[illegible]	4	»	6	23	5	6	33	5	27	»	»	»	»	»	1	»	1	11	»	14	13	»
Gramática griega.	58	3	5	7	13	[illegible]	»	»	»	»	»	16	28	13	7	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	5	2	»
Ejercicios de análisis y traduccion &c.	52	4	5	5	15	[illegible]	»	»	»	»	»	20	27	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Elementos de Retórica y Poética.	48	7	3	6	7	[illegible]	»	»	»	»	»	21	23	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id. de Geografía.	55	»	1	6	14	[illegible]	»	»	»	»	»	16	21	13	9	»	»	2	2	»	»	»	»	»	»	5	4	»
Id. de Historia.	37	4	4	5	13	[illegible]	»	»	»	»	»	8	26	3	3	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»	1	2	»
Id. de Aritmética y Algebra.	82	»	4	4	14	[illegible]	»	»	»	»	»	21	22	33	15	»	»	2	1	1	»	»	»	»	»	11	3	»
Id. de Geometría y Trigonometría.	42	»	8	9	10	[illegible]	»	»	»	»	»	9	27	3	4	»	»	2	1	«	»	»	»	»	»	1	3	»
Id. de Física y Química.	54	4	3	13	16	[illegible]	»	»	»	»	»	6	36	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nociones de Historia natural.	61	4	5	16	20	[illegible]	»	»	»	»	»	5	45	9	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	,	»
Elementos de Psicologia Lógica y Etica.	51	5	6	13	18	[illegible]	»	»	»	»	»	5	42	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Lengua francesa, primer curso.	78	3	5	7	15	[illegible]	»	»	»	»	»	26	30	19	15	»	1	2	2	»	»	»	»	»	»	10	5	»
Id. segundo curso.	55	2	7	5	15	[illegible]	»	»	»	»	»	19	29	5	12	»	»	2	3	»	»	»	»	»	»	7	5	»
Religion y Moral, primer curso..	45	No sufren exámen.											36	7	41	No sufren exámen.										17	24	»
Id. segundo curso.	50												36	14	38											18	20	»
Id. tercer curso.	70												31	39	29											13	16	»
Id. cuarto curso.	51												26	25	37											17	20	»
Id. quinto curso.	47												33	14	36											10	26	»
Lectura y escritura, primer curso.	45												35	8	40											17	23	»
Id. segundo curso.	38												29	9	38											19	19	»
Dibujo lineal.	26												24	2	»											»	»	»
TOTAL.	1132	36	54	96	170	31	8	5	14	43	8	185	676	240	383	»	1	11	12	1	1	1	5	23	»	180	202	»

Santiago 10 de Setiembre de 1861.

V.º B.º
El Director,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

CUADRO NÚM. 9. ESTADO B.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO. CURSO DE 1860 A 1861.

CUADRO de los alúmnos matriculados para cursar en la Escuela elemental de Comercio establecida en la Ciudad de la Coruña y examinados en dicho curso.

EN LA ESCUELA ELEMENTAL DE COMERCIO.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes ordinarios. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Id. extraordinarios. Sobresalientes.	Notablemente aprovechados	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	Cursantes que no han sufrido exámen ó no justificaron su asist.ª	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
Elementos de Aritmética y Algebra.	41	1	2	8	10	8	»	»	»	»	»	6	21	6
Aritmética mercantil y teneduría de libros.	16	2	»	2	3	3	»	»	»	»	»	1	7	5
Práctica de contabilidad correspondencia y operaciones mercantiles.	3	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	1	2	»
Elementos de Geografía.	41	1	7	5	13	3	»	»	»	»	»	6	26	6
Nociones de Geografía y estadística comercial.	19	2	»	2	5	3	»	»	»	»	»	2	9	5
Id. de Economía política y legislacion mercantil é industrial.	2	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»
Lengua francesa, primer curso	43	»	4	9	14	4	»	»	»	»	»	4	27	8
Id. segundo curso.	17	2	2	2	4	1	»	»	»	»	»	1	10	5
Lengua inglesa, primer curso.	19	2	2	5	3	2	»	»	»	»	»	2	12	3
Id. segundo curso.	4	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	2	2	»
TOTAL.	205	11	18	37	52	24	»	»	»	»	8	25	118	38

EN ENSEÑANZA DOMÉSTICA.

ASIGNATURAS.	Matriculados.	Exámenes	Cursantes que no han sufrido exámen ó no justificaron su asist.ª	Total de los que han ganado curso.	Total de los que lo han perdido.
Religion y Moral, primer curso.	44	No sufren exámen.	44	»	»
Id. segundo curso.	22		21	1	»
Id. tercer curso.	7		6	1	»
Lectura y escritura, primer curso.	43		42	1	»
Id. segundo curso.	14		14	»	»
TOTAL.	130		127	3	»

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Lopez.

Santiago 10 de Setiembre de 1861.

Ramon Pereiro y Rey.
SRIO.

CUADRO NÚM. 1.° ESTADO C.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO. — CURSO DE 1860 A 1861.

Resúmen del número de alúmnos matriculados á que se refieren los dos estados anteriores.

	Número de alúmnos.	Número de matrículas.
En el Instituto.	299	1132
En Enseñanza doméstica.	185	383
En la Escuela de Comercio de la Coruña.	70	205
En Enseñanza doméstica perteneciente á dicha Escuela.		130
TOLAL	554	1850

Santiago 10 de Setiembre de 1861.

V.º B.º
El Director,
Lopez.

Ramón Pereiro y Rey,
Srio.

CUADRO NÚM. 1.° ESTADO D.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO. CURSO DE 1860 A 1861.

CUADRO de los alúmnos que han obtenido el premio ordinario en las asignaturas que se expresan á continuacion.

ASIGNATURAS.	Nombres de los alúmnos premiados.
Gramática castellana y latina, primer curso.	D. Ramon Fernandez Vazquez.
Gramática castellana y latina, segundo curso.	D. José Planellas y Llanos.
Elementos de Psicologia Lógica y Etica.	D. Elias Rivas Martinez.

Santiago 10 *de Setiembre de* 1861.

V.° B.°
El Director,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

CUADRO NUM. 1.° ESTADO E.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO. CURSO DE 1860 Á 1861.

Cuadro de los ejercicios para grados de Bachiller en Artes desde principio del curso hasta la fecha.

ENSEÑANZAS.	CLASES.	Presentados al grado.	Censuras en los prims. e jercicios: Sobresalientes.	Censuras en los prims. e jercicios: Aprobados.	Censuras en los prims. e jercicios: Reprobados.	Id. en los posteriores: Sobresalientes.	Id. en los posteriores: Aprobados.	Id. en los posteriores: Reprobados.	TOTAL DE APROBADOS.
	Bachilleres en Artes.								
2.ª ENSEÑANZA	Desde 11 de Setiembre hasta fin de Diciembre de 1860.	4	»	4	»	»	»	»	4
	Desde 1.° de Enero de 1861 hasta fin de Mayo.	15	»	13	1	»	1	»	14
	Desde 1.° de Junio hasta la fecha.	32	5	26	1	»	»	»	31
	TOTAL.	51	5	43	2	»	1	»	49

Santiago 10 *de Setiembre de* 1861.

V.° B.°
El Director,
Lopez

Ramon Pereiro y Rev
Srio.

CUADRO NÚM. 2.°

Instituto de Santiago. Curso de 1860 á 1861.

COLEGIO DE ALÚMNOS INTERNOS.

No hay Colegio de internos en este Instituto.

Santiago 10 de Setiembre de 1861.

Ramon Pereiro y Rey.
SRIO.

V.° B.°
El Director,
Lopez.

CUADRO NÚM. 3.°

Instituto de Santiago. Curso de 1860 á 1861.

COLEGIOS PRIVADOS INCORPORADOS A ESTE INSTITUTO.

No existe ningun Colegio privado en esta provincia.

Santiago 10 de Setiembre de 1861.

Ramon Pereiro y Rey.
SRIO.

V.° B.°
El Director,
Lopez.

CUADRO NÚM. 4.°

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO. CURSO DE 1861 A 1862.

CUADRO de asignaturas libros de texto horas de enseñanza y locales para el curso de 1861 á 1862.

Años	ASIGNATURAS.	LIBROS DE TEXTO.	DIAS DE LECCION.	HORAS. MAÑANA.	HORAS. TARDE.	LOCALES.	PROFESORES.
1.°	Gramática latina y castellana. . . .	Gramática latina por Avellana. Compendio de Gramática de la Academia. Coleccion de autores selectos mandada publicar por el Gobierno, primer tomo	Diaria.	8 ½ á 10	3 á 4 ½	Instit. n.° 1	Dr. D. Pedro Bartolomé Casal.
	Doctrina cristiana é historia sagrada. .	Catecismo por Mazo. Historia sagrada, por Baeza.	Mar. Juev. Sáb.	11 á 12 ½	»	Id. n.° 1	Lic. D. Benito Oitavén
	Principios y ejercicios de Aritmética. .	No hay texto designado.	Lun. Miér. Vier.	11 á 12 ½	»	Id. n.° 4	Dr. D. Manuel Ulla Ibarzabal.
2.°	Gramática latina y castellana. . . .	Gramática latina por Miguel. Compendio de Gramática de la Academia Española. Para traducir, tomo 1.° de la coleccion de AA. selectos de los PP. Escolapios.	Diaria.	8 ½ á 10	3 á 4 ½	Id. n.° 2	D. Andrés Gonzalez Riaza.
	Nociones de Geografía descriptiva. .	Curso elemental de Geografía, por Monreal y Ascaso.	Mar. Juev. Sáb.	11 á 12 ½	»	Id. n.° 3	Dr. D. José Lopez de Amarante.
	Principios y ejercicios de Aritmética .	No hay texto designado.	Lun. Miér. Vier.	11 á 12 ½	»	Id. n.° 4	Dr. D. Manuel Ulla Ibarzabal.
3.°	Ejercicios de análisis y traduccion latina y rudimentos de Lengua griega .	Gramática griega por Cruz. Traduccion latina. tomos 2.° y 3.° de los PP. Escolapios.	Diaria.	»	3 á 4 ½	Id. n.° 5	D. Rafael Vega y Areta.
	Nociones de Historia general . . .	Historia universal y particular de España por Castro	Lun. Miér Vier.	10 ½ á 12	»	Id. n.° 3	Dr. D. José Lopez de Amarante.
	Aritmética y Algebra.	Tratados por D. Juan Cortázar. Ultima edicion. .	Diaria.	8 ½ á 10	»	Id. n.° 4	Dr. D. Manuel Ulla Ibarzabal.
4.°	Elementos de Retórica y Poética. .	Elementos de literatura, por Coll y Vehi y coleccion de AA. latinos y castellanos mandada publicar de Real órden, 4.° y 5.° tomos.	Diaria	8 ½ á 10	»	Id. n.° 5	Dr. D. Ramon Pereiro y Rey.
	Ejercicios de traduc. de Lengua griega.	Manual práctico de lengua griega por Gonzalez Andrés	Mar. Juev. Sáb.	10 ½ á 12	»	Id. n.° 2	D. Rafael Vega y Areta.
	Elementos de Geometría y Trigonom.ª .	Tratados por D. Juan Cortázar. Ultima edicion .	Diaria.	»	3 á 4 ½	Id. n.° 4	Lic. D. Juan Antonio Mojon.
5.°	Psicología Lógica y Filosofía moral. .	Psicologia y Lógica, Guarnica. Etica, Ortiz y Lara.	Diaria.	»	3 á 4 ½	Id. n.° 3	Dr. D. Antonio Solla.
	Elementos de Física y Química. . .	Curso elemental, por Gonzalez Valledor y Chavarri.	Diaria	9 á 10 ½	»	Univ. n.° 12	Lic. D. Dionisio Gorroño.
	Nociones de Historia natural. . . .	Manual por D. Manuel José de Galdo. Ultima edicion	Mar. Juev. Sáb.	11 á 12 ½	»	Id. n.° 12	Dr. D. Gerónimo Macho.
	Lengua francesa	Gramática, por Bergnes. Traduccion por Laverdure	Diaria.	»	12 ½ á 2	Instit. n.° 2	D. Isidro Santamera.
	Dibujo lineal.	Elementos de Dibujo lineal, por Peironet. . .	Diaria.	»	12 á 2.	Id. n.° 5	D. Juan José Cancela.

Santiago 10 de Setiembre de 1861.

V.° B.°
El Director,
Lopez.

Ramon Pereiro y Rey.
SRIO.

CUADRO NÚM. 5.°

Instituto de Santiago. Curso de 1860 á 1861.

INSTRUMENTOS, APARATOS, MODELOS Y DEMAS OBJETOS PARA EL ESTUDIO DE LAS MATEMÁTICAS.

SECCION I.—ESTUDIOS GENERALES.

ARITMETICA.

Un cuadro del sistema métrico decimal de medidas pesas y monedas, por D. José Merino Ballesteros.

Tres reglas de cálculo, por Leon Lalanne.

GEOMETRIA.

Un tablon de 4,18 m. de largo por 1,67 m. de ancho.

Dos reglas de caoba.

Otras dos para el trazado de la parábola é hipérbola.

Un metro tambien de caoba.

Otro de bronce incrustado en madera.

Un tiraparalelas.

Dos compases grandes con púntas de laton y caños de lo mismo para colocar el clarion.

Otro caño suelto ó lapicero para igual servicio.

Una coleccion de sólidos en su caja que contiene 25 piezas, remitida por la Ilustrísima Direccion general de Instruccion pública, su coste 280 reales.

Otra idem antigua y de modelos bastante abultados que consta de 31 piezas ó sólidos, y ademas un cartabon y un semicírculo graduado.

Una y otra coleccion presentan las secciones ó cortes principales en los prismas, pirámides, cilindros, conos y esfera.

Otra caja con los modelos correspondientes á la Geometría del espacio.

SECCION II.—ESTUDIOS DE COMERCIO.

No hay estudios de aplicacion en este Instituto.

SECCION III.—TOPOGRAFIA.

Tampoco hay en la actualidad enseñanza de Topografia pero existen los objetos siguientes:

Doce jalones con remates de hierro.

Seis piquetes.

Dos miras.

Un mazo.

Todos los demas objetos y aparatos precisos se facilitaban en los gabinetes de la Universidad, de la que formaba parte este Instituto.

SECCION IV.—MECÁNICA INDUSTRIAL.

No hay Cátedra de dicha asignatura en este Instituto.

NOTA. Como los antecedentes acerca del coste de la casi totalidad de los objetos que existen en el Instituto para la enseñanza de las diferentes asignaturas deben hallarse en la Secretaría de la Universidad, se expresa solo el de aquellos de que se tiene conocimiento, tanto en este Inventario como en los que le siguen.

Santiago 10 de Setiembre de 1861.

LOS CATEDRÁTICOS,

Dr. Manuel Ulla Ibarzabal. Lic. Juan Antonio Mojon.

Ramon Pereiro y Rey,
Srio.

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Lopez,

CUADRO NÚM. 6.°

Instituto de Santiago. Curso de 1860 á 1861.

FISICA Y QUIMICA CON SUS APLICACIONES.

1.°—GABINETE DE FÍSICA.

La enseñanza de Física se da en la Universidad cuyos gabinetes sirven indistintamente para los estudios elementales y los de ampliacion.

2.°—GABINETE DE QUIMICA.

En el mismo caso que el anterior.

3.°—OBSERVATORIO METEOROLÓGICO.

No le hay en este Instituto.

4.°—QUÍMICA INDUSTRIAL.

No se halla establecida la enseñanza de Química aplicada.

Santiago 10 *de Setiembre de* 1861.

El Catedrático,
Lic. Dionisio Gorroño.

Ramon Pereiro y Rey,
Srio.

V.° B.°
El Director,
Lopez.

CUADRO NÚM. 7.°

Instituto de Santiago. Curso de 1860 á 1861.

HISTORIA NATURAL Y SUS APLICACIONES.

1.°—MINERALOGÍA.

La enseñanza de Nociones de Historia natural se da en la Universidad lo mismo que la de Física, siendo tambien comunes los gabinetes.

2.°—ZOOLOGÍA.

En igual caso que la anterior.

3.°—BOTÁNICA.

Sirve igualmente el Jardin Botánico de la Universidad.

4.°—COLECCION ESPECIAL DE PRODUCTOS DE LA PROVINCIA.

No hay otros que los que se hallan en los gabinetes de la Universidad.

5.°—INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA. &c.

No hay Cátedra de agricultura.

Santiago 10 de etiembSre de 1861.

EL CATEDRÁTICO,
Dr. Gerónimo Macho.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

B.° V.°
El Director,
Lopez.

CUADRO NÚM. 8.°

Instituto de Santiago. Curso de 1860 á 1861.

SECCION I.—GEOGRAFIA.

Tablas de Geografía por Meissas y Michelot.

Mapa-Mundi.
Otro id. mudo.
Mapa de Europa.
Otro id. mudo.
Mapa de Asia.
Id. de Africa.
Id. de América septentrional y meridional.
Id, de palestina.
Id. de Italia y Grecia antiguas.
Id. del Imperio Romano.
} Coleccion de cartas murales por Meissas y Michelot.

Id. de España y Portugal por Martinez Rives.

Mapa-Mundi en dos cartas.
Mapa de Europa.
Otro id. mudo.
Mapa de Asia.
Otro id. mudo.
Mapa de Africa.
} Otra coleccion de cartas pequeñas por Vander Maelen.

Planisferio terrestre por A. H. Dufour y E. Soulier publicado por J. Andriveau Goujon.

Mapa con la parte correspondiente á la América de la carta general de Juan de la Cosa.

Plano geográfico de la Isla de Cuba.

Mapa especial de los caminos de España y Portugal con las distancias de un lugar á otro y la de Madrid y de Lisboa á las principales Ciudades de dichos Reinos, por Simencour.

Plano de los caminos de hierro comprendidos entre Lieje y Aix-la-Chapelle.

Carta especial de los caminos de hierro de la Bélgica.

Otra pintoresca de id.

Cuadro de los tipos y variedades de las razas humanas publicado por J. Andriveau Goujon.

Cuadro político de las cinco partes del mundo por D. Fermin Caballero.

Cuadro de Europa en relieve por Bauerkeller.

Otro de España y Portugal por el mismo.

Un cuadro con el plano de la ciudad de Santiago, primera de las siete que componen el Reino de Galicia, por el Arquitecto D. Juan Lopez Freire. *Regalo del Sr. Director.*

Veinte y cuatro hojas del Atlas de España y sus posesiones de Ultramar por Coello que son las siguientes:

De Alava	Islas Marianas.
Castellon.	Isla de Puerto Rico.
Gerona.	Logroño.
Guipúzcoa.	Madrid.
Islas Baleares.	Palencia.
Islas Canarias, 1.ª hoja.	Plano de Madrid.
Id. 2.ª hoja,	Posesiones de Africa.
Isla de Cuba, 1.ª hoja.	Segovia.
Id. 2.ª hoja.	Suplemento, 1.ª hoja.
Islas Filipinas, 1.ª hoja.	Id. 2.ª hoja.
Id. 2.ª hoja.	Id. 3.ª hoja.
Id. 3.ª hoja.	Valladolid.

Atlas histórico geográfico de Geografia sagrada por A. H. Dufour.

Atlas Universal histórico y geográfico con 101 cartas por A. Houzé.

Atlas clásico de Geografia física y política antigua y moderna compuesto de 36 cartas por A. Brué, remitido por la Ilustrísima Direccion general de Instruccion pública, su coste 500 reales.

Dos mas reducidos, de 50 cartas por Vuillemin.

Atlas de cosmografía general compuesto de cinco cuadros iluminados que representan:

1.° Las estrellas fijas divididas en constelaciones boreales y australes.

2.° Cosmografia general.

3.° Movimiento aparente del Sol. Teoría de las estaciones.

4.° Revolucion anual de la Tierra al rededor del Sol.

5.° Fases y movimientos de la Luna.

Planisferio celeste boreal, proyeccion por el plano de la ecliptica.

Planisferio celeste austral, id. *Regalo estos dos del Profesor de repaso de Lectura y Escritura D. José Real y Malvar.*

Planisferio movil que representa el aspecto del Cielo en un momento dado, por Ch. Dien.

Zona Zodiacal por el mismo autor.

Una esfera armilar pequeña.

Globo terrestre de 28 centímetros de diámetro, por P. Lapie.

Globo celeste de igual diámetro por A. R. Fremin.
Otro globo terrestre de 25 centímetros de diámetro con el horizonte de zinc y meridiano de laton por Ch. Dien.
Seis id. pequeños de 11 centímetros por el mismo.
Dos atriles giratorios sobre un pié para colocar los mapas pequeños y cuadros sinópticos.
Un aparato en el que pueden sustituirse los mapas murales y ponerlos á la altura conveniente.

SECCION II.—HISTORIA.

Cuatro cuadros sinópticos de la Historia sagrada por D. Juan Angel de Gorostizaga, que comprenden:
1.° Desde Adan hasta Moisés.
2.° Desde Moisés hasta los Reyes de Israel y de Judá.
3.° Desde los Reyes hasta la cautividad de Babilonia.
4.° Desde la cautividad hasta Jesucristo.
Cuadro sinóptico de la Religion cristiana, ó Compendio cronológico de la Historia santa y la de la Iglesia por P. Saurel.
Otro de la Historia universal desde los tiempos mas remotos, conforme á la carta cronológica de Federico Strass.
Otro id. hasta el año de 1841 arreglado á la misma carta por J. Herrera Davila.
Otro de la Cronologia de la historia general de los pueblos por M. Arnault Robert.
Otro id. de Cronología universal por A. Pelletier.
Otro de la Historia universal, sin nombre del autor.
Otro id. cronológico por J. Ferrand.
Cuadro de las Revoluciones de la historia contemporánea.
Otro de la Historia de Francia desde el principio de la revolucion por M. Arnault. Robert.
Cuadro sinóptico de la Historia de España por Chao.
Panorama de la Historia de España, por D. Fernando Merás.
Atlas histórico universal de Kruse, por MM. Felipe Lebás y Felix Ansart.
Tablas sinópticas, cronométricas y sincrónicas por Simon Durant.

Santiago 10 *de Setiembre de* 1861

El Catedrático,
Dr. José Lopez de Amarante.

Ramon Pereiro y Rey,
Srio.

V.° B.°
El Director,
Lopez.

CUADRO NÚM. 9.°

Instituto de Santiago. Curso de 1860 á 1861.

CATEDRA DE DIBUJO LINEAL.

Inventario de los objetos pertenecientes á la misma.

1.° Un Tratado ó Curso metódico elemental y superior de Dibujo lineal por M. Lamotte.
2.° Una coleccion de 34 láminas grabadas sin sombras, de medio pliego de marca, pertenecientes al tratado núm 1.° todas de Dibujo lineal elemental y superíor.
3.° Otra id. de 31 láminas de adornos arquitectónicos, inclusos los cinco órdenes de arquitectura, en papel de marca mayor, litografiados á dos lápices.
4.° Otra id. de 26 láminas de dibujos de arquitectura árabe y bizantina, molduras adornadas y arabescos, litografiadas á dos lápices.
5.° Diez y ocho marcos negros barnizados, destinados para las láminas de la coleccion núm. 3.°
6.° Treinta y nueve id. negros, igualmente barnizados, arreglados para las láminas de las colecciones núms. 2.° y 4.°
7.° Un tablon pequeño de madera, pintado de negro, para las explicaciones de dibujo lineal.
8.° Un lapicero grande de laton.
9.° Una regla y un cartabon de madera de caoba.

Santiago 10 *de Setiembre de* 1861.

El Profesor,
Juan José Cancela.

Ramon Pereiro y Rey,
Srio.

V.° B.°
El Director,
Lopez.

CUADRO NUM. 10.

Instituto de Santiago. Curso de 1860 á 1861.

BIBLIOTECA.

El Instituto posee solo como medios auxiliares de enseñanza y para las demás atenciones del servicio las obras siguientes:

Diccionario de la lengua castellana por la Academia Española.

Diccionario Universal latino-español por D. Manuel de Valvuena, dos ejemplares.

Id. reformado por Martinez Lopez.

Id. por D. Vicente Salvá.

Id. español-latino por D. Manuel de Valvuena.

Vocabulario de todas las voces de la lengua castellana que faltan en los Diccionarios por D. Luis Marty Caballero. *Recogido en la Illma. Direccion general de Instruccion pública.*

Diccionario griego-latino-español, por los PP. Escolapios, su coste en pasta 63 reales.

Gramática latina por D Raimundo Miguel, segunda edicion. *Remitida por el autor.*

Id. por D. Luis Mata y Araujo.

Dos id. de la lengua castellana por D. Braulio Amézaga.

Tres colecciones antiguas de AA. Latinos por los PP. Escolapios.

Dos id. modernas por los mismos.

Dos id. de AA. Selectos latinos y castellanos publicada de Real Orden.

Lecciones elementales de los fundamentos de la Religion por el Excmo. é Illmo. Sr. D. José Escolano y Fenoy, Obispo de Jaen, segunda edicion. *Remitida por el editor.*

Obras poéticas de D. Manuel Breton de los Herreros, de la Real Academia Española. Cinco tomos en pasta.

Obras poéticas de D. Mariano Roca de Togores. Dos tomos id.

Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos Reinos, Provincias, Ciudades &c. de España por D. Tomás Muñoz y Romero.

. La Botánica y los Botánicos de la Península hispano-lusitana por D. Miguel Colmeiro.

Memoria descriptiva de los Codices mas notables conservados en los archivos eclesiásticos de España por D. José María de Eguren.

Manual de Física general y aplicada por D. Eduardo Rodriguez.

Estadistíca de primera enseñanza de la Península é Islas adyacentes correspondiente al quinquenio de 1850 á 1855. *Remitidas las cinco publicaciones anteriores por la Ilustrisima Direccion general de Instruccion pública.*

Censo de la poblacion de España segun recuento hecho en 1857.

Nomenclator de los pueblos de España en 1857.

Anuario estadistico de España correspondiente á 1859 y 1860. *Remitidos los tres por la Comision de Estadistica general del Reino.*

Diccionario Universal de Historia y de Geografia por M. N. Bouillet. Su coste 110 reales.

Diccionario Universal de Ciencias, Letras y Artes por el mismo autor. Su coste 110 reales.

Tablas de Logaritmos por M. J. de Lalande, traducidas por D. Nicolás Arias.

Problemas de Algebra por Mr. Ritt.

Catálogo metódico de la exposicion pública de Galicia celebrada en Santiago en 1858. *Remitido por el Excmo. Ayuntamiento.*

Quince entregas de la Historia de la Villa y corte de Madrid por D. José Amador de los Rios y D. Juan de Dios de la Rada y Delgado. Su coste 180 reales.

Seis números correspondientes al tomo 11 de la Revista de los progresos de las Ciencias. *Remitidos por la Real Academia de Ciencias.*

Dos tomos de la Revista española de instruccion pública correspondiente á los años de 1858 á 1860.

Tres id. de la Revista francesa que corresponden á los años de 1858, 1859 y 1860.

Uno id. de la Revista Económica de Santiago.

Otro id. de la Jóven Galicia.

La Paz Universal por D. José Lopez de la Vega. *Donacion estos tres del Sr. Director.*

Dos Anuarios Memorias de la Universidad de Santiago, uno del curso de 1856 á 1857 y otro de 1859 á 1860. *Remitidos por la misma.*

Cuatro id. de la Universidad central de 1857 á 1861. *Remitidos id.*

Boletin oficial de instruccion pública, cuatro tomos de los años de 1841, 1845, 1846 y 1847.

Id. dos id. del primer semestre de 1848.

Plan de estudios y Programas de enseñanza de los Liceos imperiales de Francia, conforme á las prescripciones de 1852.

Otro id. para el año escolar de 1859 á 1860, arreglado á la instruccion de 5 de Octubre de 1859.

Anuario de la instruccion pública en Francia correspondiente al año de 1859.

Coleccion de Planes y Providencias Reales para las Universidades de Santiago, Salamanca, Alcalá y Valladolid.

Un tomo que comprende los Planes de estudios, Reglamentos y Programas de 1845, 1846 y 1847.

Plan y Reglamento de estudios de 1845.

Otro id. id. de 1847.

Otro id. con el Plan de 1850 y el Reglamento de 1851.

Programas de segunda enseñanza de 1850.

Otro Plan de 1850 y Reglamento de 1852.

Ley de Instruccion pública de 1857.

Otro ejemplar de la Ley de Instruccion pública de 1857 con los Programas de 1858.

Una coleccion de los Reglamentos de 1859.

Varias Memorias y Discursos. *Remitidos por las Corporaciones a quienes se refieren ó por sus Autores.*

Santiago 10 *de Setiembre de* 1861.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

V.° B.°
El Director,
Lopez.

CUADRO NÚM. 11.

Instituto de Santiago. Curso de 1860 á 1861.

RESUMEN DE PRESUPUESTOS

Sostenido el Instituto por el Estado, que se hace cargo directamente del producto de sus pertenencias y de la consignacion provincial, no existen mas datos en su Secretaría respecto á ingresos que en la parte referente á los de matrículas, incorporaciones y derechos de grados que se recaudan en el papel señalado. Y en cuanto á los gastos tampoco hay noticias sino desde 1.° de Enero de 1860, hasta cuya fecha figuraron con los de la Universidad, á la que estuvo agregado.

1860.

GASTOS. . .	Personal de Profesores.	109.827'31.
	Personal de Dependientes.	10.675.
	Material.	6.000.
	Premio de 1 p% del papel recaudado.	473'52.
	TOTAL	126.975'83.

INGRESOS.	Producto de pertenencias.	» »
	Consignacion provincial.	» »
	Derechos de matrículas, incorporaciones y grados.	47.352.
	TOTAL.	47.352.

Santiago 10 *de Setiembre de* 1861.

Ramon Pereiro y Rey,
SRIO.

V.° B.°
El Director,
Lopez.

CUADRO NÚM. 12.—I.

Instituto de Santiago. | Curso de 1861 á 1862.

Cuadro de los Profesores en el expresado establecimiento y asignaturas que desempeñan en dicho curso.

DIRECTOR, Dr. D. José Lopez de Amarante.

VICE-DIRECTOR, Dr. D. Antonio Solla.

SECRETARIO, Dr. D. Ramon Pereiro y Rey.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.	
Gramática latina y castellana, primer curso.	Dr. D. Pedro Bartolomé Casal,	Propietario.
Principios y Ejercicios de Aritmética. . .	Dr. D. Manuel Ulla Ibarzabal,	id.
Gramática latina y castellana, segundo curso.	D. Andrés Gonzalez Riaza,	id.
Nociones de Geografía descriptiva. . . .	Dr. D. José Lopez de Amarante,	id.
Ejercicios de análisis y traduccion latina etc.	D. Rafael Vega y Areta,	id.
Nociones de Historia general.	Dr. D. José Lopez de Amarante,	id.
Aritmética y Algebra.	Dr. D. Manuel Ulla Ibarzabal,	id.
Elementos de Retórica y Poética.	Dr. D. Ramon Pereiro y Rey,	id.
Ejercicios de traduccion de Lengua griega. .	D. Rafael Vega y Areta,	id.
Elementos de Geometría y Trigonometría. .	Lic. D. Juan Antonio Mojon,	id.
Psicologia, Lógica y Filosofia moral.. . .	Dr. D. Antonio Solla,	id.
Elementos de Física y Quimica.	Lic. D. Dionisio Gorroño, id. de la asignatura de Fisica en la Universidad.	
Nociones de Historia natural.	Dr. D. Gerónimo Macho,	Propietario.
Lengua francesa.	D. Isidro Santamera,	id.
Doctrina cristiana é Historia sagrada. . . .	Lic. D. Benito Oitavén,	Encargado.
Dibujo lineal.	D. Juan José Cancela,	id.

Santiago 10 *de Setiembre de* 1861.

Ramon Pereiro y Rey,
Srio.

V.° B.°
El Director,
Lopez.

CUADRO NÚM. 12,—II.

Instituto de Santiago. Curso de 1861 á 1862.

Plantilla de los empleados en dicho Instituto.

Conserje-Bedel.

D. Joaquin Villarejo.

Escribiente.

D. Antonio Francisco Andrade.

Portero.

D. Isidro Martinez Villegas.

Mozo.

D. Pedro Rodriguez.

Santiago 10 *de Setiembre de* 1861.

RAMON PEREIRO Y REY,
Srio.

V.° B.°
El Director,
Lopez.

CUADRO NUM. 12.—III.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO.

Cuadro de los Catedráticos propietarios que lo han sido del mismo.

D. Antonio Basadonna.

Dr. D. Santiago Francisco Viqueira.

Dr. D. Ildefonso Rosendo Fernandez.

Dr. D. Pedro Manovel y Prida.

Dr. D. Francisco Costanti.

Dr. D. Salvador Rivera Alvarez.

Dr. D. Santiago Carro Ares.

Dr. D. Manuel García Maceira.

D. Cristóbal Cuesta.

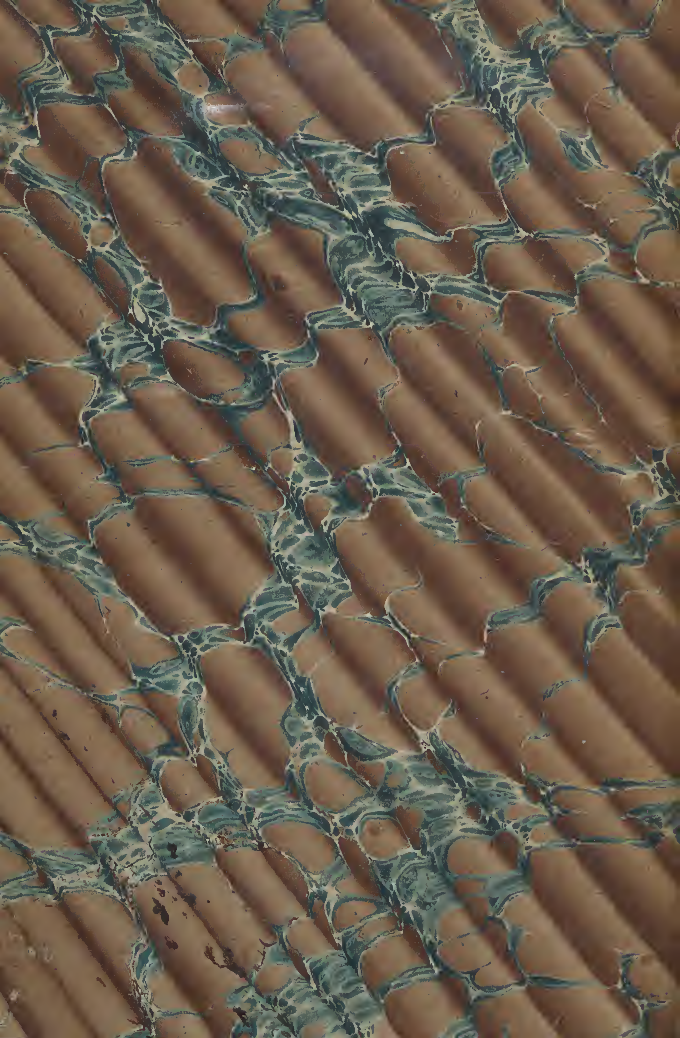
D. Lucas Estrada y Carrasco.

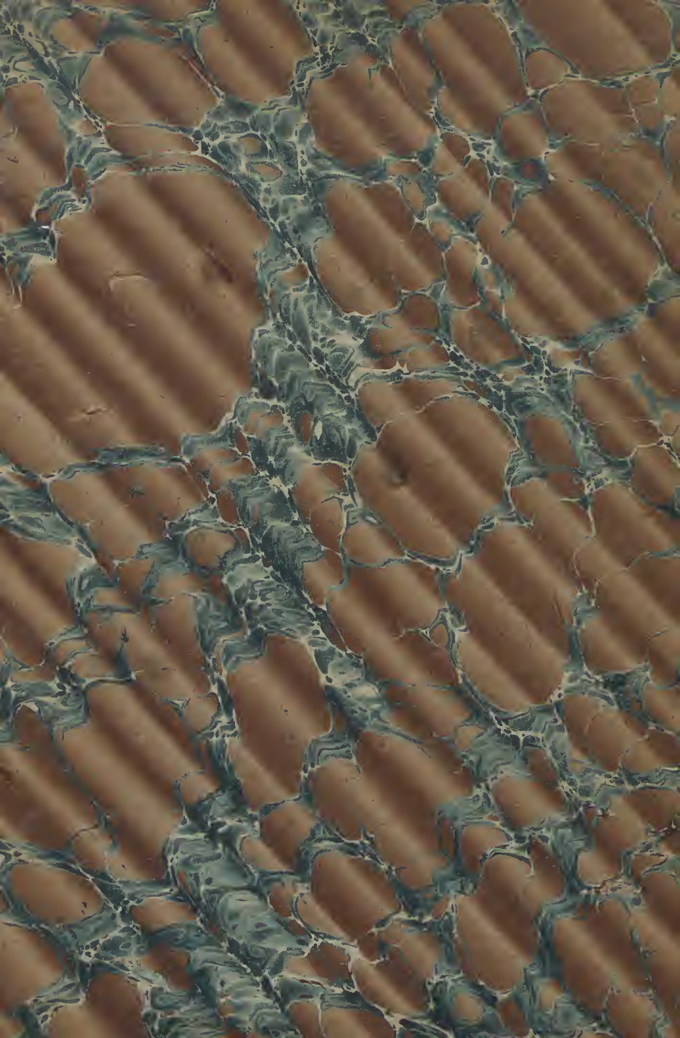
D. Eugenio Barrio.

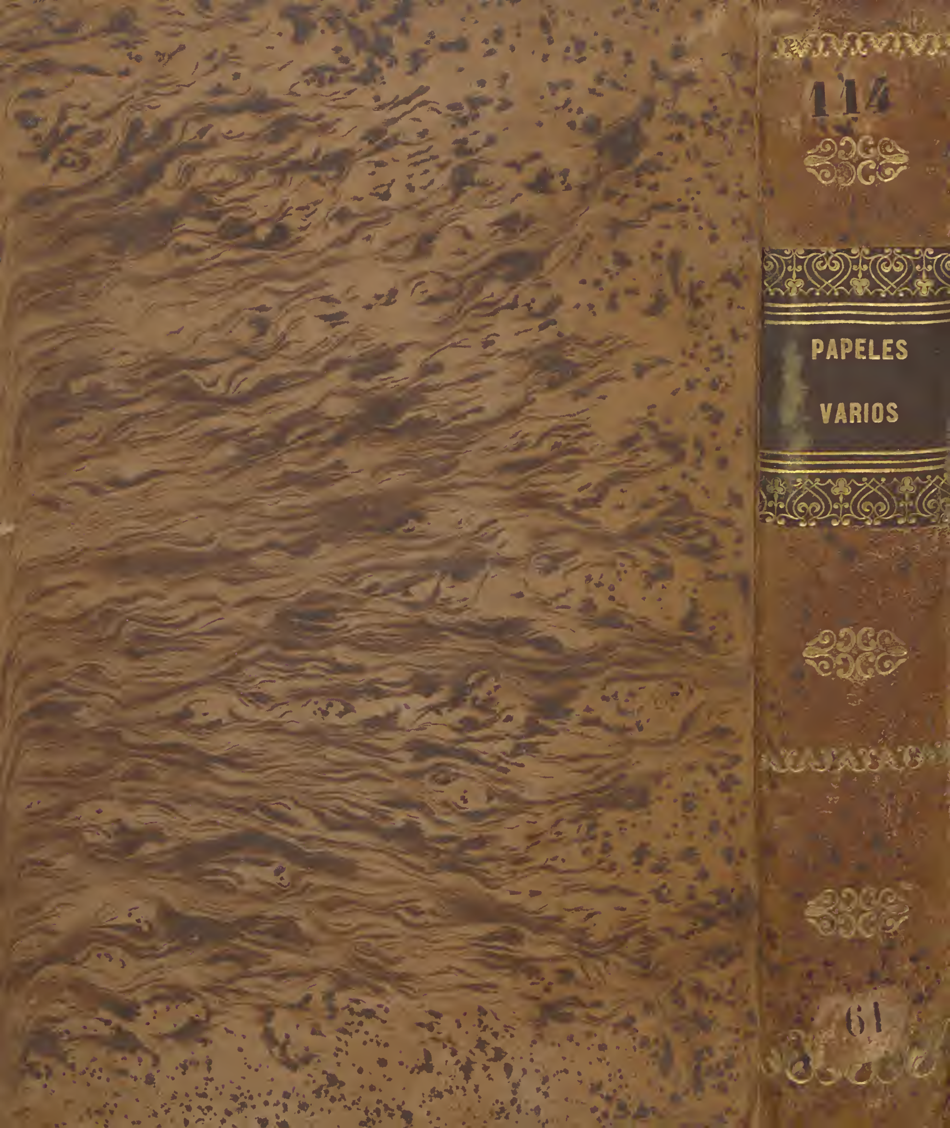
Santiago 10 de Setiembre de 1861.

Ramon Pereiro y Rey,
Srio.

V.° B.°
El Director,
Lopez.






114
PAPELES
VARIOS
61